



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



ICPARD 2023-1258

Santo Domingo, D.N.
02 de octubre 2023

DR. Federico Campusano
Gerente de CECANOR
San Francisco de Macorís

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 28 de septiembre 2023, la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar una auditoría con el objetivo de realizar un análisis técnico a un informe de auditoría realizado a nuestra empresa por el periodo que va de 01 de enero del 2022 al 30 de junio del 2022 a los siguientes componentes: Ingresos, depósitos y desembolsos a la Empresa CECANOR.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. MODESTO ROSARIO VALERIO. TEL.809-710-3264
[EMAIL: rosario_modesto@hotmail.com](mailto:rosario_modesto@hotmail.com)
2. AMAURY ALEXANDER GERMAN RAMOS. TEL.829-404-8720
[EMAIL: AMAGER62@GMAIL.COM](mailto:AMAGER62@GMAIL.COM)
3. ANDREA DEL CARMEN GUZMAN PAULINO. Tel: 809-983-1318
[EMAIL: nina-andreaquzman@hotmail.com](mailto:nina-andreaquzman@hotmail.com)

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzman
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejada Vásquez
Secretario General



CECANOR

Centro de Cardiología Avanzada del Nordeste S.R.L. **CECANOR**

28 de septiembre 2023

Lic. Luis Olivo
Presidente de Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Republica Dominicana (ICPARD)
Santo Domingo:

Asunto: Solicitud de terna para evaluación informe técnico

Por medio de la presente, le estamos solicitando nos remita una terna de contadores públicos autorizados con el objetivo de que nos realicen un análisis técnico a un informe de auditoría realizado a nuestra empresa por el periodo que va desde el 01 de enero del 2022 al 30 de junio del 2022 a los siguientes componentes; Ingresos, Depósitos y Desembolsos.

La gerencia de la compañía emitió una respuesta a ese informe, no obstante, requerimos que la misma sea también sujeta de análisis por el auditor que resulte seleccionado por la terna. Por lo tanto, el alcance de los servicios solicitados será:

1. Revisión del informe de auditoría por el periodo que va desde el 01 de enero del 2022 al 30 de junio del 2022.
2. Revisión de la respuesta realizada por la gerencia de la compañía al informe mencionado anteriormente
3. Emisión de un informe técnico respecto a la mencionado en los puntos 1 y 2.
4. Discusión con la gerencia del informe técnico antes de su emisión final.

En espera su respuesta, muy atentamente;

DR. Federico Campos Guzmán
Gerente CECANOR





Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



ICPARD 2023-1258

Santo Domingo, D.N.
02 de octubre 2023

DR. Federico Campusano
Gerente de CECANOR
San Francisco de Macorís

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 28 de septiembre 2023, la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar una auditoría con el objetivo de realizar un análisis técnico a un informe de auditoría realizado a nuestra empresa por el periodo que va de 01 de enero del 2022 al 30 de junio del 2022 a los siguientes componentes: Ingresos, depósitos y desembolsos a la Empresa CECANOR.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. **MODESTO ROSARIO VALERIO.** TEL.809-710-3264
EMAIL: rosario_modesto@hotmail.com
2. **AMAURY ALEXANDER GERMAN RAMOS.** TEL.829-404-8720
EMAIL: AMAGER62@GMAIL.COM
3. **ANDREA DEL CARMEN GUZMAN PAULINO.** Tel: 809-983-1318
EMAIL: nina-andreaguzman@hotmail.com

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez
Secretario General



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.